



ZAPOPAN

GOBIERNO MUNICIPAL

ACTA 04 /2013

2012-2015

CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

En la Ciudad de Zapopan, Jalisco, siendo Las 11:00 once horas, del día 27 de Marzo del Año 2013, dos mil trece; se reunieron en la Sala de Asambleas del Ejido Tesistán con domicilio en calle Ejido numero 139, en el poblado de Tesistán, Municipio de Zapopan, Jalisco, los CC. Ian Paul Otero Vázquez, Presidente Suplente; C. Humberto Cervantes Ruiz, Secretario Técnico; C.P. Juan Antonio Arias Reyes, Jefe de Distrito N° 1 SAGARPA; C. J. Jesús Monroy Moreno, Jefe del CADER II SAGARPA; C. Francisco Sánchez Casillas, Unión de Ejidos del Municipio de Zapopan, y Comisariado Ejidal de Tesistán; C. Héctor Mendoza Reyes, Presidente de la Asociación Ganadera de Zapopan; C. Emiliano Ramos Villarruel, en representación del Regidor Roberto Rivera Miramontes; C. Moisés Omar Ortega Castellanos, en representación de la Regidor Alejandrina Zambrano Muñoz; C. José Candelario Valle Polanco, en representación de la Dirección de la Coordinación de Delegaciones y Agencias Municipales; C. Adolfo Sánchez Montes, en representación de la Dirección del Coplademun; C. Leopoldo Razón Casillas, Consejero Distrito Rural Sur Coplademun; C. Miguel Arriaga Suárez, Presidente de la Asociación Agrícola Local de Zapopan; C. Elías Esparza Mata, Presidente de la Unión de Ejidos del Bosque de la Primavera; C. Germán Sánchez Mejía, Secretario de la Unión de Ejidos del Bosque de la Primavera; C. J. Florencio Pérez Torres, Comisariado Ejidal de Nextipac; C. Abraham Gutiérrez A., Comisariado Ejidal de Copala; C. Alejandro Miramontes Meza, Comisariado Ejidal de San Juan de Acotan; C. Alfredo Carrillo Jáuregui, Comisariado Ejidal de Nuevo San Martín; C. Raúl Ochoa Jaimes, Comisariado Ejidal de Mesón de Copala Los Patios; C. Pablo López Gonzalez, Comisariado Ejidal de la Venta del Astillero; C. Roberto Becerra Villarreal, Comisariado Ejidal de Milpillas Mesa de San Juan Bautista; C. Ramón Valadéz Sotelo, Comisariado Ejidal de Los Belenes; Guadalupe Palafox Lares, Comisariado Ejidal de Mesa de San Juan; C. Román Robles Orozco, Comisariado Ejidal de Ixcatan; C. Melquiádes Espinoza Reinoso, Comisariado Ejidal de Ex Hacienda del Lazo; C. José Trinidad Aldrete Soto, Comisariado Ejidal de Los Camachos; C. Nicanor Corona Camarena, Comunidad Indígena de San Esteban; C. Alfredo Celis Calvillo, Delegado de Ixcatan; C. Luz María Saldaña Hernández, Subdelegado de Ixcatan y representante Pequeña Propiedad de Ixcatan; C. Gloria Armida Valencia Cubillas, Delegado de la Venta del Astillero; C. José Antonio Poblano Sierra, Delegado Municipal de San Esteban; C. Joaquín Albarran Miramontes, Delegado de San Juan de Ocotan; C. Roberto Fernández Ayala, Agente Municipal de Copala; C. Martín Castro Robles, agente Municipal de Huaxtla; C. José Alfredo Flores Gonzalez, Agente Municipal de San Isidro; C. Roberto Castro Luévanos, Agente Municipal de San Lorenzo; C. Bernardo Ascensión Cabrera, Agente Municipal de San Miguel Tatepozco; C. Daniel Zepeda Martín del Campo, Suplente de la Dirección de Protección de Flora y Fauna del Bosque de la Primavera; - C. Guadalupe Corrales Arredondo, Presidente de la Comunidad Indígena de San Francisco Ixcatlán; C. Roberto Hidalgo Gamboa, Agente Municipal de Coronilla del Ocote; Bartolo García P., Presidente de la pequeña Propiedad del Noroeste de Zapopan; C. Leonardo Espinoza Vallín, Enlace Regional SEDER; C. Angel Arriaga; C. Luis Mercado G. Propietario Rural de Huaxtla; C. José Ponce Jiménez Avila, Presidente del Comisariado Ejidal de Santa Cruz del Astillero; C. Eleuterio Meza Santos, Presidente del Comisariado Ejidal de San Esteban; C. Rubén Castro Estrada, productor de Huaxtla; C. Raúl Sedano Hernández, Comisariado Ejidal de La Primavera; C. José Humberto Morales, Comisariado Ejidal de la Cofradía; C. Cástulo Martínez Cuevas, Comisariado Ejidal de Villa de Cuérámbaro; C. Luis Cervantes Carlos, Comisariado Ejidal de Zapopan Centro; C. Arturo Muñoz, Productor Ejido Zapopan; C. Esteban Covarrubias, Delegado Municipal de Tesistán, con el objeto de llevar a cabo la 4° Sesión

92.

9

9

9

1

Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, misma que se desarrolló bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA.

- I.- Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
- II.- Lista de asistencia y verificación de quórum legal.
- III.- Declaración de apertura y en su caso aprobación del Acta de la Sesión anterior.
- IV.- Programa Apoyos Agrícolas 2013
- V.- Asuntos Generales

En desahogo al punto I Orden del Día, el **Presidente Suplente**, solicitó al **Secretario Técnico**, diera lectura al Orden del Día.

El **Secretario Técnico** sometió a consideración de los miembros del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable el Orden del Día propuesto.

Concluida la votación, el **Secretario Técnico**, comunicó:

ACUERDO 4- EXP-001/2013 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ORDEN DEL DÍA.

Relativo al punto II del Orden del Día.

El **Presidente Suplente** solicitó al **Secretario Técnico** pasar lista de asistencia, habiéndose procedido a ello, se dio fe de la presencia de los ciudadanos: C. Ian Paul Otero Vázquez, Presidente Suplente; C. Humberto Cervantes Ruiz, Secretario Técnico; C.P. Juan Antonio Arias Reyes, Jefe de Distrito N° 1 SAGARPA; C. J. Jesús Monroy Moreno, Jefe del CADER II SAGARPA; C. Francisco Sánchez Casillas, Unión de Ejidos del Municipio de Zapopan, y Comisariado Ejidal de Tesistán; C. Héctor Mendoza Reyes, Presidente de la Asociación Ganadera de Zapopan; C. Emiliano Ramos Villarruel, en representación del Regidor Roberto Rivera Miramontes; C. Moisés Omar Ortega Castellanos, en representación de la Regidora Alejandrina Zambrano Muñoz; C. José Candelario Valle Polanco, en representación de la Dirección de la Coordinación de Delegaciones y Agencias Municipales; C. Adolfo Sánchez Montes, en representación de la Dirección del Coplademun; C. Leopoldo Razón Casillas, Consejero Distrito Rural Sur Coplademun; C. Miguel Arriaga Suárez, Presidente de la Asociación Agrícola Local de Zapopan; C. Elías Esparza Mata, Presidente de la Unión de Ejidos del Bosque de la Primavera; C. Germán Sánchez Mejía, Secretario de la Unión de Ejidos del Bosque de la Primavera; C. J. Florencio Pérez Torres, Comisariado Ejidal de Nextipac; C. Abraham Gutiérrez A., Comisariado Ejidal de Copala; C. Alejandro Miramontes Meza, Comisariado Ejidal de San Juan de Ocotan; C. Alfredo Carrillo Jáuregui, Comisariado Ejidal de Nuevo San Martín; C. Raúl Ochoa Jaimes, Comisariado Ejidal de Mesón de Copala Los Patios; C. Pablo López González, Comisariado Ejidal de la Venta del Astillero; C. Roberto Becerra Villarreal, Comisariado Ejidal de Milpillan Mesa de San Juan Bautista; C. Ramón Valadéz Sotelo, Comisariado Ejidal de Los Belenes; Guadalupe Palafox Lares, Comisariado Ejidal de Mesa de San Juan; C. Román Robles Orozco, Comisariado Ejidal de Ixcatan; C. Melquiádes Espinoza Reinoso, Comisariado Ejidal de Ex Hacienda del Lazo; C. José Trinidad Aldrete Soto, Comisariado Ejidal de Los Camachos; C. José Luis Serrano de la Torre, Comisariado Ejidal de Jocotan; C. Nicanor Corona Camarena, Comunidad Indígena de San Esteban; C. Alfredo Celis Calvillo, Delegado de Ixcatan; C. Luz María Saldaña Hernández, Subdelegado de Ixcatan y representante Pequeña Propiedad de Ixcatan; C. Gloria Armida Valencia Cubillas, Delegado de la Venta del Astillero; C. José Antonio Poblano Sierra, Delegado Municipal de San Esteban; C. Joaquín Albarín Miramontes, Delegado de San Juan de Ocotan; C. Roberto Fernández Ayala, Agente Municipal de Copala; C. Martín Castro Robles, agente Municipal de Huaxtla; C. José Alfredo Flores González, Agente Municipal de San Isidro; C. Roberto Castro Luévanos,

Agente Municipal de San Lorenzo; C. Bernardo Ascensión Cabrera, Agente Municipal de San Miguel Tatepozco; C. Daniel Zepeda Martín del Campo, Suplente de la Dirección de Protección de Flora y Fauna del Bosque de la Primavera.

Acto seguido el **Secretario Técnico**, comunicó al **Presidente Suplente**, la existencia de quórum legal toda vez que se encontraban presentes 39 miembros consejeros titulares de los 59 que integran el Consejo por lo que existiendo quórum legal son validos los acuerdos que sean tomados en la 4ª Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable.

Concluida la votación, el **Secretario Técnico** comunicó,

ACUERDO 4- EXP-002/2013 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL Y LOS ACUERDOS QUE SE TOMEN EN LA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

Relativo al punto III del Orden del Día.

El Presidente Suplente, agradeció la invitación del Ejido de Tesistán para efectuar la Sesión en sus instalaciones, acto seguido realizó la declaración de apertura de la 4ª Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, siendo las 11:15 once horas con quince minutos, del día 27 de marzo de 2013.

El Secretario Técnico: en uso de la voz, solicitó la dispensa de la lectura del acta de la 3ª sesión y acta de la 1ª Sesión Extraordinaria, toda vez que se envió vía correo electrónico.

Preguntó a los asistentes si están de acuerdo con la dispensa de lectura al Acta alzando su mano.

Concluida la votación, el **Secretario Técnico** comunicó,

ACUERDO 4- EXP-003/2013 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA Y EL ACTA DE LA 1ª SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE DESARROLLO RURAL SUSTENTABLE.

Relativo al punto IV del Orden del Día.

El Presidente Suplente, cedió el uso de la voz al representante de enlace Municipal de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado, quién explicó el funcionamiento de las Ventanillas Municipales, enfatizando que será una gran oportunidad para los productores agropecuarios para acceder a los apoyos en equipamiento e infraestructura en el presente periodo 2013, toda vez que el Pleno del Ayuntamiento de Zapopan, aprobó la suscripción de un Convenio de Colaboración con la Sagarpa. En el mismo sentido mencionó que dicha Institución cuenta con otras Ventanillas con los componentes agrícola, ganadero y pesca. Finalizó diciendo la ventanilla estará recibiendo las solicitudes del 15 al 22 de abril del año en curso.

En relación al Programa de apoyos agrícolas 2013, **El Presidente Suplente**, refirió antecedentes de la pasada sesión extraordinaria realizada del 22 de febrero, se conformó Comisión Transitoria para la Validación de Apoyos Agropecuarios, integrada por representantes propuestos en la sesión del Consejo para la definición y validación de las características de los apoyos agropecuarios, pidió a integrantes de la referida comisión

comentarios al respecto. El representante del Ejido Jocotan y del Ejido Cofradía explicó que los criterios aplicados fueron considerando las necesidades externadas por lo propios productores para obtener la mejor calidad en la semilla mejorada de maíz, pasto, implementos y tractores.

El Presidente Suplente, agradeció a los miembros que integraron la Comisión así como al Secretario Técnico por la participación, el esfuerzo y tiempo invertido en esta actividad, a la vez que comentó que se han estado realizando gestiones administrativas para la adquisición de los apoyos en Oficialía Mayor, Tesorería y la Dirección de Adquisiciones en espera de que se puedan estar entregando en el mes de abril; en relación a los implementos para el tractor, se determinó que al haber diversos tipos de implementos se asignará un cheque por la cantidad de \$200,000.00/MN. (Doscientos mil pesos M/N) para que los propios beneficiarios adquieran el tipo de implemento que le sea de mayor utilidad para uso agrícola.

El Secretario Técnico, destacó que quienes resulten beneficiados con los apoyos agrícolas deberán tener la documentación completa requerida e indicó que los requisitos están publicados en este salón de sesiones. Informó que se efectuó recorrido junto con integrantes de la Comisión Transitoria para la Validación de Apoyos Agropecuarios, a los lugares que solicitaron tractores con la finalidad de verificar la necesidad y constatar la superficie o áreas de cultivo.

El Presidente de la Unión de Ejidos en uso de la voz, agradeció las gestiones realizadas para que los apoyos se otorguen en tiempo y forma, en su carácter de Presidente de la Unión y Secretario de la CNC; comunicó que se está contemplando e impulsando proyecto a nivel Estado de Jalisco para la producción de composta a bajo costo en todo el año, aprovechando la materia orgánica como el estiércol de ganado que se genera en establos, granjas, rastros, esquilmos, residuos de hortalizas, podas, etc., mediante proceso de composteo controlado y uso de bacterias específicas para acelerar el proceso evitando cada vez más el uso de agroquímicos donde es posible obtener y mejorar cosechas con productos orgánicos.

Relativo al punto V del Orden del Día.

El Presidente de la Unión de Ejidos, comunicó que se pretende lograr que el 50% de los recursos destinados al Bosque de la Primavera sean administrados por los Ejidos propietarios de los terrenos para la adquisición de equipo y elementos necesarios para mantener el bosque adecuadamente ya que ellos son los más interesados en conservarlo, propuso que se plantee a la Comisión Edilicia el apoyo para la compra de herramienta; señaló también que se quiere que todos los Ejidos se regularicen jurídicamente para facilitar el proceso de generación de sus proyectos y aprovechar fondos de los tres niveles de Gobierno. Mencionó que se escucharon comentarios que la Feria del Nopal se pretende realizar en otra Sede y en su opinión debe continuar en San Esteban ya que ese lugar es representativo del corredor nopalero de la Barranca.

El Secretario Técnico refirió que se reunieron varias Representaciones de Dependencias vinculadas con la Organización de la Feria del Nopal que por motivos de espacio insuficiente se pretende cambiar a otro sitio; sin embargo se contempló la opción de la huerta en el mismo San Esteban o en cancha de fútbol cercano a parcelas de producción de nopal. En otro aspecto invitó a conocer el proceso de elaboración de composta el miércoles 03 de abril, saliendo a las 9:00 Hr. de la Unidad el Vergel. Por otro lado planteó a productores que hay una Empresa que está requiriendo suscribir contrato hasta 500 Ha para cultivo de "chía", por si existen algunos productores interesados establezcan comunicación con la Dirección de Desarrollo Agropecuario para mayor información.

El Jefe del CADER II de la SAGARPA, comunicó relativo al esquema de apoyo de diesel y energía eléctrica; anunció la apertura de Ventanillas de recepción de proyectos e informo el procedimiento y requisitos a cumplir: Agricultura Protegida (malla sombra, invernaderos, etc.), apertura de ventanilla del 18 de marzo al 19 abril; componente minerales como canteras, del 18 de febrero al 20 de marzo; Programa apoyo maíz-frijol PROMAF vía Asociación Agrícola del 18 de febrero al 18 de mayo; ventanilla de ganadería del 15 al 26 de abril. Se refirió que de la

actualización de los registros a PROCAMPO se llevan a la fecha 1,613 productores actualizados de 2,634 que se tenían anteriormente y que en diversas reuniones de Consejo se ha estado comentando sobre los requisitos para el trámite, mencionó que quién reciba PROCAMPO puede acudir a la ventanilla para la reinscripción.

Fue presentado el nuevo **Presidente de la Asociación Agrícola Local de Zapopan**, C. Miguel Arriaga Suárez.

El Comisariado Ejidal de Nextipac Florencio Torres Flores, solicitó la construcción de bordos para abrevadero de ganado.

El Presidente suplente, comentó que el módulo tiene unidades en reparación, sin embargo se ha avanzado en varias peticiones rehabilitando caminos; de la SEDER se espera obtener apoyo con el módulo de maquinaria de esa Dependencia; agradeció a la Unión de Ejidos y Miembros del Consejo presentes su participación.

Una vez agotados todos los puntos del orden del día, y no habiendo más asuntos que tratar, se dio por terminada la 4° Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, y se concluyó la presente acta, siendo las 13:20 trece horas con veinte minutos del día 27 de Marzo del año 2013 dos mil trece, firmándose la presente por los C. Miembros Consejeros del Consejo Municipal de Desarrollo Rural Sustentable, que intervinieron en ella.

C. IAN PAUL OTERO VÁZQUEZ,
PRESIDENTE SUPLENTE

C. HUMBERTO CERVANTES RUIZ
SECRETARIO TÉCNICO

C. JUAN ANTONIO ARIAS REYES
JEFE DE DISTRITO 1 SAGARPA

C. J. JESÚS MONROY MORENO
CADER 4 SAGARPA

C. HÉCTOR MENDOZA REYES
PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN GANADERA Y COMISARIADO EJIDAL DE SANTA LUCIA.

C. FRANCISCO SÁNCHEZ CASILLAS
UNIÓN DE EJIDOS DEL MUNICIPIO DE ZAPOPAN
Y COMISARIADO EJIDAL DE TESISITÁN

C. EMILIANO RAMOS VILLARRUEL, REPRESENTACIÓN
REGIDOR ROBERTO RIVERA MIRAMONTES

C. MOISES ORTEGA CASTELLANOS, REPRESENTACION
REGIDOR ALEJANDRINA ZAMBRANO MUÑOZ

C. JOSE CANDELARIO VALLE-POLANCO, REPRESENTACIÓN
DIRECCIÓN DE LA COORDINACIÓN DE DELEGACIONES Y AGENCIAS MUNICIPALES

C. ADOLFO SANCHEZ MONTES, REPRESENTACIÓN
DIRECCION DEL COPLADEMUN

C. LEOPOLDO RAZON CASILLAS
CONSEJERO DISTRITO RURAL SUR COPLADEMUN

P.A.
C. MIGUEL ARRIAGA SUAREZ
PRESIDENTE DE LA ASOCIACION AGRICOLA LOCAL DE ZAPOPAN

C. ELIAS ESPARZA MATA
PRESIDENTE DE LA UNION DE EJIDOS DEL BOSQUE DE LA PRIMAVERA

C. GERMAN SANCHEZ MEJIA
SECRETARIO DE LA UNION DE EJIDOS DEL BOSQUE DE LA PRIMAVERA

J. Florencio Torres Flores
C. J. FLORENCIO TORRES FLORES
COMISARIADO EJIDAL DE NEXTIPAC

Abraham Gutierrez A.
C. ABRAHAM GUTIÉRREZ A.
COMISARIADO EJIDAL DE COPALA

C. ALEJANDRO MIRAMONTES MEZA
COMISARIADO EJIDAL DE SAN JUAN DE OCOTAN



C. ALFREDO CARRILLO JAUREGUI
COMISARIADO EJIDAL DE NUEVO SAN MARTIN



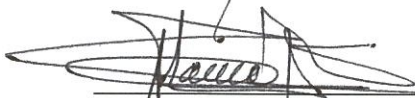
C. RAÚL OCHOA JAIMES
COMISARIADO EJIDAL DE MESON DE COPALA LOS PATIOS



C. PABLO LÓPEZ GONZÁLEZ
COMISARIADO EJIDAL DE LA VENTA DEL ASTILLERO



C. ROBERTO BECERRA VILLARREAL
COMISARIADO EJIDAL DE MILPILLAS MESA DE SAN JUAN BAUTISTA



C. RAMÓN VALADEZ SOTELO
COMISARIADO EJIDAL DE LOS BELENES



C. GUADALUPE PALAFOX LARES
COMISARIADO EJIDAL DE MESA DE SAN JUAN

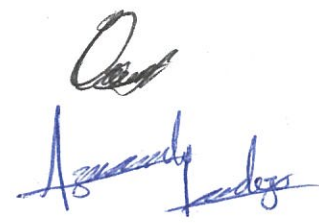
C. ROMAN ROBLES OROZCO
COMISARIADO EJIDAL DE IXCATAN

C. MELQUIDES ESPINOZA REYNOSO
COMISARIADO EJIDAL DE EX HACIENDA DEL LAZO

C. JOSE TRINIDAD ALDRETE SOTO
COMISARIADO EJIDAL LOS CAMACHOS

C. JOSE LUIS SERRANO DE LA TORRE
COMISARIADO EJIDAL DE JOCOTAN

AR.





C. NICANOR CORONA CAMARENA
PRESIDENTE DE LA COMUNIDAD INDIGENA DE SAN ESTEBAN



C. ALFREDO CELIS CALVILLO
DELEGADO DE IXCATAN

C. LUZ MARIA SALDAÑA HERNANDEZ
SUBDELEGADO Y REPT. PEQ.PROP. DE IXCATAN

C. GLORIA ARMIDA VALENCIA CUBILLAS
DELEGADO MUNICIPAL DE LA VENTA DEL ASTILLERO



C. JOSE ANTONIO POBLANO SIERRA
DELEGADO MUNICIPAL DE SAN ESTEBAN



C. JOAQUIN ALBARIN MIRAMONTES
DELEGADO MUNICIPAL DE SAN JUAN DE OCOTAN

C. ROBERTO FERNANDEZ AYALA
AGENTE MUNICIPAL DE COPALA



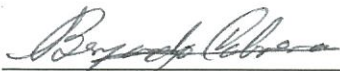
C. MARTIN CASTRO ROBLES
AGENTE MUNICIPAL DE HUAXTLA



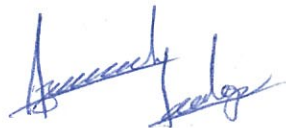
C. JOSE ALFREDO FLORES GONZALEZ
AGENTE MUNICIPAL DE SAN ISIDRO



C. ROBERTO CASTRO LUEVANOS
AGENTE MUNICIPAL DE SAN LORENZO



C. BERNARDO ASCENCION CABRERA
AGENTE MUNICIPAL DE SAN MIGUEL TATEPOZCO





C. DANIEL ZEPEDA MARTIN DEL CAMPO
SUPLENTE DE LA DIRECCION DE PROTECCION DE FLORA Y FAUNA DEL
BOSQUE DE LA PRIMAVERA.



AP.

